

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. C. N° 628/19, mediante el cual se designó al Sr. Eduardo Nicolás Barragan, DNI. N° 29.338.092, en el cargo de Supervisor Índice 0.80 en el Mtrio. de Comunicación, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:22:19

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*